

## **SEMINARIO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS**

### **AUDIOVISUALES PARA MÚLTIPLES PANTALLAS:**

#### **CICLO LECTIVO 2018**

- a) Año en el que se ubica en el Plan '93: 5º año
- b) Cuatrimestre al cual pertenece la asignatura: PRIMERO
- c) Ciclo al que pertenece la asignatura (Ciclo Básico/Ciclo Superior):

#### **Orientación/es**

- Investigación
- Institucional
- Gráfica
- **Audiovisual**
- Radiofónica

d) **Equipo de Cátedra:** Mencionar a **todos los docentes integrantes** de la Cátedra

- **Apellido y Nombre: VICTOR HUGO DIAZ**
- **Cargo: ASOCIADO**
- **Dedicación: SEMI DEDICADO**
- **Titulación LICENCIADO**

e) **Objetivos de aprendizaje:**

**La distinción conceptual que plantea el título de este seminario no queda claro en un primer momento y nos obliga a definir la diferencia que parece establecerse entre Producción y Realización. Si acudimos**

a un diccionario en busca de la definición de Producción encontramos: “Etapa de la preparación de una película, programa o emisión listos para emitirse...”, esto bajo la acepción mediática; en cuanto al significado económico del término: “Actividad mediante la cual determinados bienes se transforman en otros de mayor utilidad”. Buscamos también la definición de Productor: “Empresario o entidad que financia la producción de películas, programas o emisiones”.

Debemos definir el concepto de Realización: “Obra realizada por alguien”, por ende Realizar es “Dirigir una película o emisión de TV”.

### Trabajo en equipo

La producción y la realización de contenidos audiovisuales se basan, sobre todo, en la interacción y la comunicación entre varios elementos, tanto técnicos como humanos. Precisamente por ello, es indispensable que los alumnos que cursen este seminario tengan, desde el primer momento, una actitud de colaboración con el resto de los compañeros. Por otra parte, las destrezas mecánicas o técnicas en las que se pretende formar a los alumnos no deben ir separadas de su uso crítico.

### Objetivos de la asignatura

-Facilitar a los alumnos la adquisición de destrezas y mostrarles las rutinas de trabajo básicas que les permitan enfrentarse a la producción y realización de contenidos audiovisuales para múltiples plataformas y/o pantallas.

-Fomentar la creatividad individual y colectiva.

-Incentivar una mirada crítica sobre el objeto del seminario.

f) Unidades y contenidos:

### Contenidos teóricos

Los contenidos teóricos se ofrecen integrados dentro de las

actividades prácticas del seminario. Las primeras clases servirán para establecer el marco en el que se integra la materia impartida. Se ofrece a continuación un esquema básico de los conocimientos que los alumnos deberán integrar durante el curso.

**La producción audiovisual. Producción eficiente. Medios disponibles. Organización de la producción AV. Líneas generales para la producción de programas o micros programas para diferentes pantallas y audiencias.**

**La realización AV. Principios generales. Introducción a la realización AV. La ideología de la producción y la realización AV. Aplicaciones a programas de género y especializados.**

### Prácticas

#### **A) Prácticas de análisis**

Se realizarán diversas prácticas de análisis de contenidos y realizaciones para diferentes pantallas y/o soportes tecnológicos en clase. También se solicitará que los alumnos entreguen sus comentarios (extensión reducida) por escrito para ser evaluados. En el análisis se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Elementos de la producción: cámaras, micrófonos, vídeos, tituladoras, efectos electrónicos, etc.
- Personal implicado en la producción y la realización del contenido y/o programa: director, productor, ayudantes, cámaras, etc.
- Estructura narrativa y modalidad de emisión: bloques, espacios...
- Realización: tipos de planos, colocación de las cámaras, transiciones, elementos de continuidad...
- Aspectos del decorado, figuración, audiencia...
- Otros elementos de interés para el análisis que no estén dentro de los apartados anteriores.
- Conclusiones sobre el carácter del contenido propuesto, y su calidad técnica, estética, ideológica...

#### **B) Prácticas de preproducción, realización y producción:**

- 1- Las primeras prácticas serán dirigidas por el docente, durante ellas se explicará las características de cada pantalla, las modalidades de recepción y la participación de la audiencia en los contenidos propuestos. Todos y cada uno de los alumnos cubrirán en algún momento las diversas necesidades que hay dentro de una producción de contenidos audiovisuales (sonido, cámaras, mezclas, realización, etc.).
- 2- Habrá una práctica principal durante el cuatrimestre denominada "Proyecto".
- 3- Los grupos de trabajo pueden ser creados por el profesor, dado que en el mundo real los equipos no se crean a voluntad de los que los conforman, sino que son integrados por diferentes personas, a veces de carácter contrapuesto, que tienen que ponerse de acuerdo para sacar la producción adelante.

## **DESCRIPCION DE CONTENIDOS**

La actividad profesional de los comunicadores en los medios consiste en una interpretación sucesiva de la realidad social.

La realidad es permanentemente reducida a hechos que puedan comunicarse. El tratamiento mediático va formando la imagen cambiante de la realidad que es tomada por el público para enterarse de lo que pasa, comentarlo y hasta intervenir de alguna manera en ella.

Los medios, y los comunicadores profesionales con ellos, actúan de este modo como mediadores generalizados entre la realidad-interpretada que ellos pueden presenciar y vivir cotidianamente, y la realidad-contada que transmiten por distintos medios y soportes.

Lo que no pasa en los medios, no pasa por ninguna parte, no deja constancia y no influye. Los medios se constituyen de esta manera en el lugar común de la acción pública. Esta es la capacidad de "construir realidad" que tienen los medios y los comunicadores.

Desde la perspectiva de la conducta, tanto las realidades sociales como físicas, son construcciones de significados, como consecuencia de la participación de las personas, individual y colectivamente, en la interacción simbólica, sus interpretaciones de la realidad pasan a ser socialmente convenidas e individualmente internalizadas.

**Esto es, en lenguaje llano, lo que dicen los medios moldea la concepción de realidad del público.**

**Esto nos lleva inexcusablemente a plantearnos la responsabilidad social y política que pesa sobre los comunicadores y la necesidad de promover una formación que no solo los adiestre en importantes aspectos de carácter instrumental, sino que también y fundamentalmente, lo haga en la comprensión totalizadora y compleja del fenómeno social de la Comunicación.**

**El punto de partida de esta propuesta es reconocer en cada alumno un sujeto que NO se plantea "consumir ideas" para reproducirlas compulsivamente, sino, por el contrario, alguien que se reconoce como capacitado para enfrentar un objeto de conocimiento, siempre inacabado, cambiante, y por ello inabarcable, que le genera permanentes dudas e interrogantes.**

**Para la elaboración de esta propuesta se ha tenido presente la ubicación relativa del Seminario en el Plan de Estudios y en particular el hecho de formar parte de una orientación que ha sido libremente elegida por los alumnos.**

**Como antecedente de relevancia se considera que todos ya han cursado y aprobado asignaturas claves para la conformación de una base teórico-práctica necesaria para asumir y encarar el proceso de Producción de Contenidos audiovisuales para múltiples plataformas y audiencias. Estos antecedentes configuran un escenario de trabajo donde es válido presumir que los alumnos tienen cierta experiencia en el manejo de categorías y técnicas inherentes al proceso de comunicación audiovisual.**

**En este sentido, la estructura general de la asignatura estará orientada a que todos los alumnos puedan lograr una experiencia completa e integral de producción y realización, esto es, que accedan a la concreción de un contenido audiovisual, desde la idea originaria hasta el producto terminado.**

**El Seminario se estructura vertebralmente alrededor de una instancia de actualización de conocimientos y experiencias, a la que denominamos "Proyecto", y que es la concreción de un objeto de creación, siendo esto**

el producto AV final. El proyecto de objeto de creación, comienza a delinearse desde el primer día de clase, va conformándose paulatinamente a lo largo del proceso de construcción de la idea, luego del guión, de los respectivos desgloses para la producción, y así sucesivamente hasta concluir con la realización, la post-producción y el comportamiento de las audiencias ante el contenido propuesto.

La presentación final del producto deberá estar acompañada de un informe en el cual se den cuenta los distintos aspectos, etapas y procesos requeridos en su elaboración.

## **OBJETIVOS**

A través de la producción y realización integral de programas de diferentes géneros y modalidades, se espera que los alumnos reconozcan, interpreten y se instruyan en el lenguaje AV, su lecto-escritura, su estética, su tecnología y su comunicación, de manera tal que resulten habilitados para desempeñar cabal y profesionalmente en este medio su función de profesionales en la comunicación social.

Comprender el concepto de producción audiovisual y ser capaz de orientarse ante las diferentes nomenclaturas de los miembros del equipo de producción, fundamentalmente enfocado a la producción de contenidos audiovisuales.

Comprender el concepto de realización audiovisual y su alcance en el entorno de múltiples plataformas y pantallas.

Analizar conceptos de puesta en escena audiovisual a través de numerosos ejemplos y de prácticas.

Desarrollar las habilidades básicas para la producción y realización.

Reconocer, comprender y valorar la complejidad de la producción y realización audiovisual.

## **CONTENIDOS**

### **Metodología:**

Se adopta la metodología de taller de aprendizaje por entender que es la más apropiada para facilitar que los alumnos puedan realizar las experiencias de acción-reflexión propuestas y la concreción de su proyecto.

La integración teoría/práctica no solo aparece como la más apropiada a los fines propuestos, sino que se presenta como la “modalidad natural” en la producción de contenidos audiovisuales

### **Contenido transversal a todas las actividades:**

Realización integral y grupal de un proyecto de comunicación audiovisual, realizándolo integralmente, desde la idea hasta el producto final.

El proyecto reconoce, de acuerdo al género y formato seleccionado, por lo menos las siguientes etapas:

- 1 Idea (contenido)
- 2 Guión literario (desarrollo narrativo)
- 3 Guión técnico (desarrollo audiovisual)
- 4 Pre-producción (escenografía, vestuario, locaciones, etc.)
- 5 Realización (iluminación, sonido, cámara, etc.) y
- 6 Post-producción (edición, musicalización, titulado, etc.)
- 7 Comportamiento y propuestas de abordajes de contenidos por parte de las audiencias.

### **Contenido procedimental:**

#### ***Guión/Estructura Narrativa***

Comprende los momentos de elaboración y definición de la Idea, el Guión Literario y Guión Técnico. Durante esta etapa se establecen las condiciones de viabilidad artística/estética, técnica y operativa del proyecto. Análisis de casos. Práctica Individual y grupo.

#### ***Producción***

Comprende los procesos de desglose, a partir del Guión Técnico, de todas las necesidades de pre producción, escenografía, vestuario, locaciones, requerimientos técnicos específicos de cada guión (Luz,

sonido, maquinaria, etc.) Análisis de casos. Práctica Individual y grupal

### ***Realización***

Análisis del lenguaje de la imagen a través del impacto emocional y la lectura interpretativa de planos y movimientos, logrando una confección eficaz del tratamiento de la imagen. Análisis de casos. Práctica Individual y grupal

### ***Post-producción***

Realización de los pasos finales a través de los equipos de montaje y post-producción. Comprender la compaginación y la edición de video. Análisis de casos. Práctica Individual y grupal.

## **PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Realización integral y grupal de un “objeto de creación”, con libre elección del género y formato, de acuerdo a pautas formales de producción aportadas por el docente. El producto deberá estar acompañado de un informe (carta de presentación) que debe contener:

- 1 Presentación (tema, estrategia metodológica y perspectivas teóricas)**
- 2 Introducción (sentido del trabajo, razones, motivaciones, público destinatario, medios a utilizar, etc.)**
- 3 Objetivos (pretensiones)**
- 4 Fundamentación (teórica, técnica y metodológica)**
- 5 Planificación de la producción diseñada**
- 6 Etapas y pasos seguidos en la ejecución del trabajo (investigaciones realizadas, documentación recolectada, interacción con los destinatarios, etc.)**

## **RÉGIMEN DE APROBACIÓN**



El alumno regular, para acceder al examen final, deberá cumplir con el 80% de las asistencias a clases teórico-prácticas, aprobar el 80% de los trabajos prácticos y/o parciales a determinar por la cátedra.

La aprobación de la asignatura se alcanza con una calificación de 4 (cuatro), en la escala de 1 a 10, en la instancia de examen final.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CONSULTIVA**

- IRIGARAY F. Transmediaciones. Creatividad, Innovación y estrategias en nuevas narrativas. Ed. La Crujia 2016
- VILCHEZ, Lorenzo. La Televisión. Los efectos del bien y del mal. Paidós Comunicación 56. Barcelona, 1996.
- MARTINEZ ABADIA, José. Introducción a la tecnología audiovisual. Paidós. Barcelona, 1998.
- DIEZ, F.F. y MARTINEZ ABADIA, J. La dirección de producción para cine y televisión. Paidós. Barcelona, 1998.
- BARROSO, Jaime: *Realización en los géneros televisivos*, Ed. Síntesis, Madrid, 1996.
- MILLERSON, G. Técnicas de realización y producción en televisión. IORT. Madrid, 1992.
- BARROSO GARCÍA, Jaime. Introducción a la tecnología audiovisual. Televisión, Vídeo, radio. Paidós Comunicación 31. Barcelona, 1989..
- ZETTL, Herbert: *Manual de producción para video y televisión*, Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, Andoaín, 1998.

**CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DE CÁTEDRA 2017**

**SEMINARIO PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA MÚLTIPLES PANTALLAS**

<b>EXÁMENES PARCIALES</b>						
	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>			
Fecha de examen	28/03	09/05				
Fecha de entrega de nota	05/04	10/05				
<b>EXAMEN RECUPERATORIO</b>						
	<b>1º</b>	<b>2º</b>				
Fecha de examen recuperatorio	11/04	16/05				
Fecha de entrega de nota recuperatorio	18/04	23/05				
<b>TRABAJOS PRÁCTICOS / INFORMES EVALUABLES</b>						
	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
Fecha de entrega de Trabajo Práctico	28/03	25/04	30/05			
Fecha de entrega de nota	28/03	25/04	30/5			
<b>OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS (Visitas, jornadas, charlas, etc.)</b>						<b>Fecha</b>
<b>FECHA DE FIRMA DE LIBRETAS (Día y horario)</b>						<b>A DETERMINAR.</b>

(Presentar solo en formato digital al mail: [academica@fcc.unc.edu.ar](mailto:academica@fcc.unc.edu.ar))